

EL FARO DE CASTILLA.

SEMANARIO DE INTERESES MORALES, MATERIALES Y NOTICIAS
DEFENSOR DE LA AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

EN SEGOVIA..... 1 PESETA TRIMESTRE.
FUERA..... 1'25
NÚMERO SUELTO... 10 CÉNTS.

ANO II.

Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales.
Pago anticipado.

SEGOVIA 28 DE DICIEMBRE DE 1889.

SE PUBLICA LOS SÁBADOS.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.

Dirección y Administración, calle del Mercado, núm. 80, y en la imprenta de este periódico, Juan Bravo, 20.
La correspondencia toda al Director.
No se devuelven los originales.

Núm. 92.

Las Bellas Artes.

No sé dónde ni qué autor ha publicado un libro cuyo asunto me ha parecido singularmente bello é interesante. Yo no he tenido la dicha de haber entre mis manos ese libro y solamente se de él que su autor ha escogido para protagonistas cuatro jóvenes artistas que van recorriendo el mundo acompañados de la paleta y los pinceles, el cincel y el buril, la lira y la pluma, para admirar y gustar de un lado y otro las bellezas de la naturaleza y de las artes.

Si el libro á que me refiero está tan bien escrito como es original la idea del autor, es preciso convenir en que nada puede ofrecerse á la curiosidad de los lectores más interesante y más poético que la exposición de la vida errante de cuatro bohémios, que en sus escursiones vagamundas van fijando ya sobre el papel, ya sobre el lienzo, los monumentos, las ruinas, las costumbres, en todo fin, lo que atraiga su atención y cautive sus miradas.

Esa es la vida que cada uno de nosotros adoptaría seguramente si estuviera á nuestro alcance á dictar las leyes de nuestro destino.

No conozco medio más poderoso y seguro para endulzar las amarguras del alma que entregarse al estudio de las artes y á la contemplación de las obras artísticas. Ese mundo de la belleza ideal donde viven el arte y el artista, cautiva el espíritu y le separa de los tormentos y de las realidades que le envuelven en la esfera nebulosa de la vida positiva.

Ved un pintor en su estudio; un rey en su trono no excitará la envidia del artista y serán causa para él de menosprecio los regios alcázares comparados con aquél santuario del arte, donde se encierra toda su gloria y su fortuna.

Varias veces y siempre con poco éxito se ha tratado de establecer un rango entre las bellas artes; pero esas diferencias que quieren buscarse carecen de base segura, pues por todas partes y cualquiera que sea la forma en que el genio se revela tiene derecho indiscutible á los mismos homenajes. Sea pintor ó músico, escultor ó poeta la admiración y la gloria serán siempre el galardón del artista.

Las artes tienen todas el mismo objeto: la manifestación de lo bello. Cada artista, aunque por distinto camino, busca siempre la belleza: éste á través de las flores y los campos, aquél en las rocas de mármol de la Grecia, uno en las fantasías de Beethoven, otro en los hechos gloriosos de la historia, todos van persiguiendo el mismo ideal, los medios solo difieren, pero ¿qué importan los medios, si todos ellos conducen al mismo fin?

La música y la poesía pueden disputar con ventaja á la pintura y escultura el dominio del sentimiento; pero estas saldrán siempre triunfantes si se trata de la expresión y la vivacidad de las situaciones que presentan ante nuestros ojos. Aquellas son

las artes del corazón y sus efectos se producen por la bella emoción del alma; estas son las artes de la imaginación, que cautivan con los efectos de la luz, del movimiento y de la perspectiva.

El artista conoce y sorprende en todos sus secretos á la naturaleza. Su mundo está en sus cuadros si es pintor, en sus estatuas y bajo relieves si es escultor, si es músico lo siente en su fantasía, si es poeta lo crea en su imaginación.

¿Habeis fijado alguna vez vuestra atención ante una de esas sublimes creaciones del mágico pincel de un Corregio ó de un Rafael? ¿Habeis admirado alguno de esos hermosos cuadros de la escuela moderna, esa preciosa elegía de Pradilla que se llama "Doña Juana la Loca", ó ese lienzo en que Plasencia con inimitable verdad y sentimiento artístico incomparable presenta el supremo instante de hacer testamento la más heroica reina católica que tanta gloria tenía que legar á la posteridad, en cuyas obras la viveza del colorido se une con clásica armonía á la pureza del dibujo y al movimiento é interés de la acción? Solo en presencia de esas grandiosas y magníficas manifestaciones del genio, puede formarse idea del asombroso prestigio de un arte que así reproduce la naturaleza entera con todas sus hermosas variantes y los sentimientos todos del corazón que traslada á un simple lienzo convertido así en depositario de las creaciones del artista.

¿Y qué sucede cuando parais vuestra mirada en esas graciosas y expresivas curvas que dibujan un cuerpo encantador, cuando contemplais, por ejemplo, los contornos voluptuosos de la Venus de Médicis, que parece la creación fantástica de un sueño de amor, cuando admirais las formas divinas del Apolo de Belvedere? Ante la contemplación de esas maravillas del cincel, la ilusión hace sentir el fuego de la vida que circula por el mármol helado, á que dió animación y sensibilidad el prodigioso genio del artífice.

Si esto sucede con la pintura y la escultura, esas dos musas hermanas, que producen su efecto por la reproducción de la naturaleza en formas sensibles y sobretudo en la figura humana, espejo del alma y manantial de todas las emociones, el divino arte se apodera en cambio de vuestro corazón y evoca vuestras más bellas ilusiones, cuando en una dulce melodía deja el artista correr el torrente de su inspiración.

Entrad, por ejemplo, en una catedral á la hora en que los suspiros del órgano se unen en magestuoso acorde á voces dulcísimas que entonan una de esas creaciones sublimes del divino genio de Mozart y sentireis llegar á vuestro corazón las más dulces emociones; que una marcha guerrera resuene en el oído del soldado y le vereis inflamado de un ardor bélico, como si le hubieran transportado en medio del tumulto de las batallas.

Ese eco misterioso que se escapa de las cuerdas del arpa tiernamente pulsada por dedos virginales,

ese quejido que lanzan las teclas del piano y que repercute en nuestro corazón, como una débil voz agitada por la emoción, es la expresión sublime del sentimiento que llega á nuestra alma como el acento de espíritus invisibles creados por la imaginación poderosa del artista.

¿Quién será capaz de explicar porqué misteriosa ley las ondulaciones del aire herido por un cuerpo sonoro ejercen tan prodigiosa influencia en nuestros sentimientos, y porqué secreto encanto una ruda caja de madera encierra en su seno un alma que así se pone en comunicación con la nuestra? El fenómeno solo es conocido; su esencia es impenetrable, está en el secreto del arte.

Por virtud de ese mismo secreto el poeta penetra en el fondo de la naturaleza y sorprende todos sus encantos, todas sus manifestaciones, que presenta luego ante vuestros ojos, como cuadros de una linterna mágica, embellecidos por la exaltada fantasía de su imaginación.

Ya es Lamartine sentado al pié de una vieja encina, sorprendiendo el suspiro del pájaro en la enramada, el murmullo del arroyo ó el bramido del torrente y presentando con incomparable verdad la dulce calma de los campos y las bellezas agrestes de la selva; ya es el trágico Shakspeare ó el dramático Calderón, penetrando en lo profundo del corazón humano para sondear sus abismos y retratando las luchas del alma en esas escenas de duelo que evocan en el corazón torturado por la emoción, sentimientos de tristeza y asombro; ya es nuestro viejo poeta Zorrilla, de alma siempre joven, que con su lira al brazo vá á cantar, como el pájaro en medio de la fronda, un himno al amor y en medio de los alcázares un himno á las gloriosas tradiciones de su patria.

El poeta, en fin, canta para todos los corazones que aman, que sufren, que sienten, que viven; es un genio que se cierne por cima de la prosa del mundo para abarcar como el águila con su audaz mirada todos los abismos de la tierra; es el loco de la sublime locura, que viviendo solo del espíritu, siente en su alma la eterna juventud y tiene siempre en pié el palacio de sus ilusiones que jamás se convierte en ruinas.

Antipater de Corinto escribió el siguiente epitafio sobre la tumba de Homero, que al morir coronado de cabellos blancos, se apoyaba amorosamente en su lira para morir sintiendo la poesía, como Rousseau quiso morir contemplando la naturaleza: "Aquí yace Homero, muerto en plena juventud, puesto que murió poeta".

La poesía, hija del Cielo, no baja á la tierra más que acompañada de los que saben subir allí á buscarla, los hijos de los dioses, para quienes el pensamiento lo es todo, el genio, el ideal, el rayo divino y nadie puede llegar al ideal como ellos, nadie puede sentir como ellos sobre su cabeza esa llama de la inspiración y solo ellos, en fin, llegan á tener entre

sus manos el ramo de oro de Virgilio, que no pueden tocar los que no llevan sobre su frente la inspiración y el génio.

No deja de haber personas que suelen juzgar el arte como una frivolidad, como una inutilidad brillante, propia solo de espíritus soñadores, agenos en todo á la realidad de la vida é indiferentes á todo lo útil y á todo lo práctico, figurándose sin duda á los poetas, los músicos, los artistas, en fin, como una especie de fakires absortos siempre en la contemplación de sus sueños, insensibles á cuanto pasa á su alrededor. Sin duda olvidan que Esquilo combatió en Marathon y Salamina, que Dante tomó una parte muy activa en las facciones de Florencia, que Byron al mismo tiempo que escribía su *Don Juan* iba á morir por la independencia de la Grecia y que hoy mismo, en nuestros días tenemos una brillante pléyade de artistas que forman en las primeras posiciones oficiales de la nación.

Esta es la demostración más elocuente de que ni la política, ni el industrialismo, ni nada de eso que agita á las actuales generaciones, las aparta del culto de lo bello, como algunos quieren suponer, colocando al arte entre los dioses que se ván.

En pocas épocas, como en esta ha habido unanimidad tan completa para glorificar á los grandes artistas, que siendo honra de su tiempo, murieron quizá, como nuestro gran Cervantes, entre el olvido ó la indiferencia de sus contemporáneos.

Fortuna, consideración, aplausos en vida y gloria y respeto profundo después de muertos, todo es poco hoy para poetas como Victor Hugo y Zorrilla, novelistas como Pereda y Galdós, pintores como Pradilla, músicos como Rossini.

No hay, pues, razón para acusar á nuestro siglo de positivista y poco inclinado al sentimiento de lo bello. El alma humana es múltiple en sus emociones y al mismo tiempo que puede escucharse al tribuno con admiración, puede oírse con deleite al poeta y al músico, como al volver de las operaciones bursátiles, puede espaciarse la fantasía contemplando la estatua silenciosa que sirve de ornamento al parque ameno, ó la bizantina torre, cuya lejana silueta se destaca sobre el azul del cielo.

Está, pues, hoy como nunca vivo y latente en nuestro corazón el amor, y el respeto y la admiración hacia ese Santuario de la belleza, donde el artista exhibe sus cuadros, sus estatuas, sus óperas, sus dramas, sus obras inmortales, cuyo recuerdo no desaparece jamás de la memoria de los que las admiraron, cuando todo lo demás se borra y se desvanece como la imagen de los sueños.

Adrian Navas Diego.

Por satisfacer los deseos de su autor, queridísimo amigo nuestro é incansable colaborador de este semanario, y considerando que nunca es tarde cuando se trata de rendir el último tributo de cariñosa y sincera amistad á un ser querido, insertamos á continuación el siguiente artículo que, recibido con retraso, no pudimos dar cabida en el número anterior de *El Faro de Castilla*.

Dice así el artículo.

UNA CORONA Y UN ARTÍCULO.

Segovia está de luto.

Acaba de perder á uno de sus más preclaros hijos.

D. Jorge Calvo y Gonzalez ha bajado al sepúlcro...

Muchas veces molesté la atención de los moradores de esa tierra para mi tan querida, poniéndoles en el caso de leer en los papeles periódicos que en ella se publican artículos tan pobres como míos. Y no he parado aquí, sinó que algunas veces, abusando y de su indulgencia, he llegado á entrar en la esfera de las personales afecciones, narrando, ó describiendo cosas que, quizás, solo para mi tuvieran el interés que las atribuyera. Ellos, sin embargo, me han sufrido en paciencia.

Hoy siente mi alma una afección también, y voy á escribir acerca de ella. Pero en ninguna como en esta podía ocupar mejor mi pluma, pues creo que en mi sentir me acompañarán ahora todos los Segovianos.

Otra cosa, no puede, de modo alguno, ser; porque mi pena de hoy es la muerte de D. Jorge Calvo.

En el próximo número, Dios mediante, haré una breve reseña del hombre público; en el presente, me limito á dedicar un recuerdo al amigo querido, en medio del dolor que me ha causado su muerte.

¡Amigo queridísimo, exclarecido hijo de Segovia, perdóname si á causa de mi pobre sentir no acierto hoy á corresponderte; perdóname si con mi torpeza desluzco mañana el brillo de tu memoria!

“Feliz el que halla un amigo (ha dicho una voz bajada de lo alto) porque este es ciertamente un gran tesoro.

¡Ya lo creo! como que *amigo* tanto quiere decir como persona de nuestro afecto, de la que ningún mal podemos temer y de la que todo bien debemos esperar.

Pero ¡ah! ¿y es fácil encontrarle? No por cierto, todo lo contrario, es cosa bien difícil.

De nombre, todos tenemos *ciento*; pero de hecho, pocos son los que llegan á tener *uno*.

¿Pues que son todos esos cuya caterva asombra, y á los cuales llamamos *los amigos*?

Conocidos no más, conocidos, y para convenernos de ello no tenemos menester de argumentos y pruebas, pues la propia experiencia nos lo acredita.

¿Quién no ha tenido alguna decepción; quién no ha gustado las amarguras del desengaño?

Siempre que reimos tenemos muchos amigos que *rían* con nosotros á nuestro lado; pero cuando lloramos ¡ay! que pocos á *llorar* nos acompañan.

No era de estos, nó, D. Jorge Calvo. Amigo de sus amigos, se sacrificaba por ellos, y cuando más se le veía junto á los mismos, era precisamente cuando el dolor les visitaba con todo su atormentador cortejo de tristezas y angustias.

Ejemplo de esto, en mi propia familia lo encuentro, y á los lectores de “*EL FARO DE CASTILLA*” suplico me permitan presentarle.

En todas las desgracias producidas entre los míos por la muerte (por desdicha, no pocas,) el Señor Calvo ha compartido con nosotros nuestro llanto, como amigo, y nos ha prestado el concurso de su valiosa asistencia como médico.

El facultativo de cabecera asistió siempre á nuestros enfermos; ¡pero que importa! para nuestro amigo era lo mismo, porque si quiera tuviese todo el decoro profesional que tan bien cuadraba con su carácter independiente y digno, nunca se dejó influir de esas impertinentes quisquillas, que hacen que el amigo deje de serlo en cuanto se creó ofendido como médico, y que no tienen otro origen ni otra causa que la soberbia, cuando nó la necesidad humana.

El Sr. Calvo veía á un amigo suyo postrado en el lecho del dolor, y esto le bastaba.

Creía que necesitaba de su asistencia, y le asistía, ¡Cuanto habla en su favor esta noble conducta, que nunca tuvo otro norte que la amistad y que siempre despreció todo otro interés distinto á este!

Pero concluyo, porque el periódico entero habría de llenar si me empeñase en verter al papel todas las consideraciones que pueden sugerirme los recuerdos de las pruebas de amistad dadas por él á unos y otros individuos de mi familia, empezando por mí mismo.

¡Casi todos ellos han muerto en sus brazos, y jamás consintió que se le remuneraran sus esfuerzos por salvarles de lo que ningún médico puede salvar á nadie por mucha que sea su ciencia, sinó con algún recuerdo efectivo.

Pocos días hace, los amigos que aquí vivimos, veíamos con alegría á D. Jorge Calvo volver á Madrid de vuelta ya de Segovia, cuya estancia verniega alargaba más de lo prudente acaso, gracias al extraordinario cariño que la tenía; y hoy, con lágrimas en el corazón ya que no en los ojos, despedimos su cadáver en la estación del Norte, desde la que enviamos sus restos mortales á la Capital de la vecina provincia.

¡Qué contraste Dios mio!...

Una corona se veía sobre el ataud de mi respetable y llorado amigo, en cuyas enlutadas cintas leíase este rótulo: «*Testamentaria de D. Ceferino Avecilla.*»

Un artículo le dedica ahora la pobre pero agradecida pluma de un nieto de aquel.

Corona y artículo que simbolizan el verdadero sentimiento de una antigua amistad.

Madrid 15 de Diciembre de 1889.

Adelardo Lopez-Sanchez y Avecilla.

AYUNTAMIENTO.

Sesión del día 13 de Diciembre.

Se abrió á las cuatro próximamente de la tarde bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don Francisco Santiuste,

Y asistieron los Sres. Ondero, Alvarez, Berzal, Bahin, Candamo, Rebollo y Alvaro.

Y se leyó y se aprobó acta de la anterior sin enmiendas ni rectificaciones de ninguna clase, pasándose á la órden del día, que consistió en lo siguiente:

La Alcaldía pone en conocimiento de la Corporación que el Decreto de 4 de Enero sobre subastas previene que asista un Concejal á las que se celebren en Madrid con el carácter de simultáneas para servicios municipales y que hallándose en este caso la de la luz eléctrica que ha de celebrarse el 7 del próximo mes, proceda designar quien habra de verificarlo. Propone el Sr. Ondero sea el síndico, pero en vista de una atinada observación de la presidencia, se acuerda sea el concejal que en aquella fecha tenga el cargo de presidente de la comisión de alumbrado.

El Sr. Gobernador civil de Avila y el guarda mayor de los pinares de Peguerinos dan cuenta de una subasta de pinos verificada en aquella jurisdicción. El Ayuntamiento declara quedar enterado.

Se dá lectura de la Real órden autorizando al Municipio para ceder á la Junta de cárceles los terrenos propuestos para la construcción de la proyectada, y el Sr. Santiuste, como presidente de la expresada Junta, dá gracias al Ayuntamiento por la cesión y por el celo que ha desplegado para la pronta consecución de esta Real órden.

Informe de la comisión sobre canjeo de fianza solicitado por el Sr. Depositario de los fondos municipales. La comisión no ve inconveniente en que pueda autorizarse el cambio, siempre que dicho Señor presente para ello fincas rústicas ó urbanas, libres de toda carga y con todos los requisitos legales por valor de 25.000 pesetas, y funda su informe en los preceptos que rigen en esta materia, según los cuales pueden constituir fianza las citadas fincas, el metálico ó los valores públicos, y en que estos están sujetos á veces á gran depreciación, habiéndose dado el caso de que la fianza que en dichos efectos tiene prestada el citado Depositario haya descendido hasta el valor de cinco mil pesetas por las fluctuaciones de la Bolsa. No es del mismo parecer el Señor Berzal que cree que las fincas están sujetas á mayor depreciación, siendo ésta además menos conocida. Esto dá lugar á una larguísima discusión entre los Sres. Rebollo y Berzal que ná por resultado que el Municipio acuerde acceder al cambio con la única innovación de ser 30.000 pesetas las que han de exigirse, y el Sr. Berzal pide se haga constar su voto particular en este asunto.

La comisión de Obras presenta un proyecto de transferencias que han de hacerse en el presupuesto municipal, si ha de ser posible llevar á cabo las que han de verificarse para la Escuela de cabos, nueva galería de nichos en el Cementerio, empalme del camino Nuevo con el de la Estación y otras varias, consistiendo dichas transferencias en lo consignado para la expropiación de las casas de la Plaza, que por varias razones que aduce no ha de poder verificarse, lo de reparación de caminos, lo de adoquinados y otras varias en que no se quedan al olvido las 15.000 pesetas que anualmente se presuponen para la construcción de Escuelas, sin que llegue el día de que esta se realice.

El Sr. Berzal con la valentía que presta el defender una buena causa, acepta todas las transferencias, menos esta última, haciendo ver los perjuicios que á la instrucción, tan digna de ser mejor atendida, y á los intereses municipales irroga la perjudicial costumbre de transferir el expresado crédito. Nueva discusión entre los señores Rebollo y Berzal, y en vista de las razones expuestas por uno y otro, el Cabildo acuerda

aprobar todas las transferencias, si bien haciendo constar respecto de la última, que lo hace con el mayor sentimiento y por no tener absolutamente nada más de que echar mano.

La comisión correspondiente informa á continuación sobre los fondos solicitados por las Señoras Maestras de las Escuelas municipales para proporcionar labores á las niñas pobres á fin de obtener mayor fruto en la enseñanza. Esta comisión comprende la conveniencia de lo solicitado y siente no poder acceder á ello á causa de no tener el presupuesto capitulado alguno destinado á este objeto, pero que el Ayuntamiento puede hacer mucho, en pro de la idea, por los medios siguientes:

Pasar un oficio á la benéfica asociación de señoras, titulada *Ropero de los pobres*, para que den labor de costura á las escuelas municipales.

Que la ropa blanca que sea necesaria para los asilados de Sancti-Espíritus, se dé también á las citadas escuelas para su confección.

Que en el próximo presupuesto se consigne una partida para este objeto.

Y finalmente, que se escite por todos los medios posibles el celo y caridad de las Señoras pudientes de la población, para que proporcionen labores á las citadas escuelas ó les hagan donación de hilos y demás efectos de costura.

El Ayuntamiento presta su unánime aprobación al informe.

La comisión de Obras estima que debe accederse al arreglo de desperfectos ocasionados en el cerramiento de una finca del Sr. Romero en la calle larga de Santo Tomás, por ser de justicia y poco coste, puesto que dicho cerramiento es de piedra en seco.

Conformidad absoluta de los Sres. Capitulares.

La comisión encargada de revisar las cuentas referentes á una información del dominio llevada á cabo por el Ayuntamiento, propone que debe pagarse por hallarse en regla y perfectamente justificada.

El Sr. Barzal hace algunas observaciones en vista de las cuales la Corporación acuerda emitir, como letrado, su opinión el Sr. Secretario, y este, con un criterio perfectamente práctico, dice le es muy difícil hacerlo sin estudiar minuciosamente el expediente, pero que en todo caso, el oponerse al pago tenía que ser objeto de un litigio mucho más costoso que la cosa litigada, en vista de lo cual el Ayuntamiento acuerda que se pague.

La comisión nombrada para efectuar el deslinde de nuestro término municipal, da cuenta de haber terminado su cometido venciendo inmensas dificultades que á ello se oponían, y presenta cuenta de gastos ascendente á 1156 pesetas, en la cual no están incluidos los jornales de los peritos prácticos que ha sido necesario ocupar, haciendo ver también la conveniencia de recompensar de algún modo al Secretario de dicha comisión, á cuya aptitud, celo y extraordinarios servicios prestados en este asunto se debe principalmente el satisfactorio y pronto resultado obtenido. El Ayuntamiento acuerda quede aprobada la cuenta, dar un voto de gracias á la comisión y que esta proponga en la sesión próxima los jornales que deben abonarse á los peritos y la recompensa oportuna para el expresado funcionario.

Se da cuenta de haber existentes en caja 12543 pesetas.

Los Alguaciles felicitan á la Corporación por las próximas pascuas, y esta acuerda se siga en este asunto la costumbre establecida en años anteriores.

El Sr. Rebollo como presidente de la comisión de Beneficencia, suplica que en estos solemnes días se dé un rancho extraordinario á los asilados de los Establecimientos municipales, y el Ayuntamiento lo acuerda así, haciéndole extensivo á los presos de la cárcel.

Y no teniendo nada más que exponer ninguno de los Sres. Capitulares, se levantó la sesión. Eran las siete y cuarto.

B. Maeso.

CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL.

Siendo impropio de la seriedad de nuestra publicación, mantener polémicas que descienden al vedado terreno personal, desde hoy queda

cortada por nuestra parte la que teníamos pendiente con *El Reformista de Segovia* y retirado á la vez el cambio que hubimos establecido con dicho periódico.

**

Nuestro respetable amigo y distinguido colaborador D. Ramón Ruiz Descalzo, acaba de poner á la venta una curiosa obrita con el título «Marruecos y Oceanía», de cuyo texto ya se han ocupado con elogio algunos periódicos.

Poco hemos de decir por nuestra parte sobre tan interesante como bien escrita obra, por que, dada la íntima amistad que nos liga con el autor, nuestros elogios pudieran considerarse apasionados y nos limitamos á recomendarla con interés á nuestros lectores, en la seguridad de que admirarán, como nosotros, sus bellezas, al par que las excepcionales dotes de escritor que en ella manifiesta una vez más el Sr. Descalzo, á quien felicitamos con efusión por este nuevo y valiosísimo trabajo.

**

La *noche buena* ha resultado, como era de temer, para algunos *noche mala*, pues aparte de no pocos tropiezos, debidos á la perniciosa influencia del alcohol, hanse registrado dos sucesos de consecuencias, por desgracia, lamentables.

Uno de ellos tuvo origen en el barrio de San Lorenzo, donde á resultas de una empeñada reyerta que mantuvieron los jóvenes Juan de Frutos y Miguel Gonzalez, quedaron heridos, este gravemente de una puñalada en la tetilla izquierda, y aquel, de una tremenda pedrada en la cabeza.

Del otro hecho fué teatro el barrio del Salvador, junto á cuya Iglesia se cayó por un desmonte el joven Bernabé Garcia, produciéndose la fractura de una pierna.

**

Por Real orden de 13 del actual se ha dispuesto el regreso á Valladolid de la batería de artillería destacada en esta Ciudad, cuya marcha emprenderá el 3 de Enero con la siguiente ruta. Santa María de Nieva, Coca, Olmedo, Mojados y Valladolid.

**

El miércoles celebró animadísima velada la sociedad *Los Artistas*, estrenándose por quince niños de ambos sexos un gracioso propósito escrito expresamente para aquella noche por uno de los socios, y que lleva por título *Felices Pascuas*.

Tanto los *petit* actores, que desempeñaron á maravilla sus papeles, como el estudioso autor de la obra, escucharon muchas palmas de la número a concurrencia que llenaba literalmente el salón, mereciendo también ser obsequiados los *bebés* con ramilletes de flores y coronas.

**

Ayer dejó de existir la anciana y virtuosísima Sra. Sor Mercedes Gonzalez, Religiosa profesora del Convento de Concepcionistas del Parral. ¡Dios la haya acogido en su seno!

**

La velada que el favorecido «Liceo Manzanares» celebró el último Domingo, fué tan brillante y selecta como las anteriores.

Después de la sinfonia ejecutada por el cuarteto que forma la orquesta del Liceo, se interpretó perfectamente la preciosa obrita del Sr. Ramos Carrión titulada *La mujer del Sereno* y á continuación el estreno del Juguete cómico nominado «*De músicos, poetas y locos*», que resultó ser de un servidor de Vdes. y por lo tanto tan malo como todo lo que yo escribo. El público premió con entusiastas aplausos la brillante interpretación de los tipos de la obra hicieron las señoritas Amparo de Frutos, Dolores Sanz y Julia Béjar, y los Sres. Failde y Zamorano, á lo cual, unido á la cariñosa amistad que dispensan al autor todos los socios del Liceo se debe el que este fuera llamado á la escena sin merecerlo.

A todos tengo el gusto de expresar mis agradecimientos en esta insulsa revista.

La nueva sociedad «*Tañía*» también celebró velada el mismo día, que según me han dicho estuvo sumamente concurrida y hubo aplausos para a uella excelente colección de aficionados.

Maeso.

Frutos esta llamada á producir para Segovia. comercial que tan provechosos y abundantes vendido persiguiendo la creación de un centro agradecemos lo bastante el interés con que ha el proyecto del Sr. Huertas, á quien nunca la acogida, por extremo lisonjera, que dispensaron dada la fecunda actividad de nuestros éliticos y De esperar era, ciertamente, tan buen éxito, también á ese importante tráfico.

Es verdad que el incremento que en todo el presente año ha logrado alcanzar el mercado de granos, establecido en la calle de este nombre, merced, sin duda, á las magnificas condiciones del edificio destinado por el Ayuntamiento á ese importante tráfico.

**

Mucho alcance luminoso nos parece, aunque si hemos de dar crédito á los que presumen de conocer este proyecto monstruo, intentase elevar el potente foco á la excepcional y prodigiosa altura de la *Torre Eiffel*.

parece cosa decidida por nuestro Ayuntamiento to la sustitución de la vetusta y mal situada fuente de la calle del Mercado por otra de gran- tescas proporciones y elegante forma arquitectónica, sobre cuyo pedestal, y como coronación de tan soberbio monumento, se destacará un grandioso foco de arco voltaico de fuerza cuatro mil bujías que, al decir de personas inteligentes, irradiará luz hasta las tapas que sirven de muro de cerramiento á la Estación del ferrocarril.

**

parece como seguro que á principios del año entrante, darán comienzo en esta escala y simultáneamente por distintos puntos, las obras del proyectado ferrocarril de esta Ciudad á Burgos, pasando por Aranda.

**

Asguramos á nuestros suscriptores que el colosal Acueducto ha de palidecer de envidia.

**

Es ya un hecho la expropiación de la der- ruida Iglesia de Santa Columba y la huerta de la Compañía, para llevar á cabo la soberbia y monumental subida que ha de corresponder á la empeñada cuestas del Postigo.

**

Según los planes, que hemos tenido el gusto de ver, el proyecto es grandioso y ha de causar excelente efecto, pues á la comodidad de la subida hecha por medio de suaves trozos de escalinata, se unirá la belleza de los jardines, finca- tes y establos que han de adornar sus espaciosos descansos.

**

Es Comandante de esta fuerza el Sr. Arquitecto municipal, estando mandadas las correspondientes secciones por varios acreditados carpinteros y maestros de obras de la población.

**

Cerraba la marcha el abundante y escogido material de incendios que poco á poco ha conseguido reunir nuestro celoso Ayuntamiento, el cual se ha hecho acreedor á grandes placeres por el solemne acto verificado ayer para la exhibición de la brigada.

**

Marchaba á la cabeza la excelente, aunque no muy numerosa música municipal, compuesta de elementos procedentes de la suministrada en la Academia de Artillería y cuyos individuos están obligados á prestar también el servicio de bomberos, sin percibir más que un sueldo igual al de los dependientes de consumos. Seguía el grueso de la fuerza, formado por los guardias municipales, serenos, guardas de puertas, barrenderos, carretes y demás dependientes del Municipio, todos los cuales están obligados á asistir á los fuegos, con excepción de los que toquen de servicio en los suyos respectivos, formando también la sección de voluntarios que solo recibían una gratificación los días que trabajan en la función de incendios.

**

¡Segovia esta de enhorabuena! Ayer presencia- mos el desfile de la numerosa y bien instruida brigada de bomberos, perfectamente uniformada y equipada por nuestro Ayuntamiento, que sin gravar esta cosa el presupuesto, ha llegado á crear este instituto, que tanta falta nos hacía.

Inocentadas.

Hemos visto con delección motosa y mu-
chos forasteros comprar abortos el grandioso
monumento erigido há pocos días en la plaza
la de Santa Eulalia en honor de los valerosos ca-
pitanes de los tercios de Segovia Diaz Sanz y
Fernán García.
Bien merecen, en verdad, ser admiradas de
propios y estranos, así las imitables figuras
de esos héroes que tan alto supieron colocar en
otra tierra el nombre de su patria, como la ar-
tística veija que cierra el bonito portico de la
plazuela convirtiendo este sitio predilecto en
horrido y amenísimo vergel.

A entusiastas admiradores del arte, hemos
ido hacer grandes elogios del bellísimo parterre
que, á expensas de nuestro Municipio, se acaba
de colocar en el Campo Santo destinado á ences-
trar los restos mortales de un insignie y preclaro
militar, á quien Segovia debe eterno é imperore-
dero recuerdo por sus relevantes y patrióticos
servicios.
La obra, que es de mármol blanco, ha sido di-
rigida por el inteligente artista segoviano señor
Martinas y en ella están perfectamente herma-
nadas la elegancia con la severidad que deben
reunir semejantes monumentos.

Venta
de una partida de madera de roble seca, inmejo-
rable para estufas.
Angelete, 6, Carpintería, danán razón.

Almoneda.
Se hace de varios muebles, en el pabellón del
Cuartel de la Casa grande.
De diez de la mañana á cuatro de la tarde todos
los días.

Marruecos y Oceanía
POR
RAMON RUIZ DESCALZO.
Esta interesante obra, que tiene por
objeto dar á conocer los derechos que nos
asisten á reivindicar la influencia española
en aquellos países, véndese á precio de una
peseta, en Segovia y 1'50 fuera, en casa del
autor, Mercado, 39, Segovia.

ALMACÉN DE GARBANZOS
Y COMERCIO DE COLONIALES
DE
MIGUEL LLORENTE BARTOLOME,
Calle Ancha 9.—Segovia.

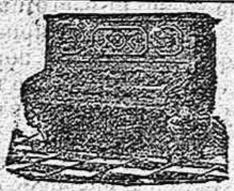
Garbanzos finos del país de 95, 100, 120, 140 y
160 reales fanega.
Gordos propios para regalos de 180 y 200 rea-
les fanega.
Extranjeros á 60 reales fanega.
En este Comercio se hallará un buen surtido
en vinos de Mesa y vinos finos.
Aguardientes y Licores de la Nación y Ex-
tranjeros.
Azúcares, Arroz, Aluvias, Bacalaos, Conser-
vas.
Cafés, Theas, Galletas, Pastas y Aceitunas.
Chocolates de varias fábricas, Almidón, Que-
sos, Aceite y Jabon, Embutidos, Tocino, Manteca
y otros artículos propios de esta clase de Comer-
cio, á precios económicos.

Imp. de S. Rueda, Juan Bravo, 20.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

NO TIENEN RIVAL EN SEGOVIA
los excelentes vinos de mesa
DE
PEDRO RIBAS.
Se sirven embotellados y á domicilio á siete
pesetas la arroba, devolviendo el casco.
CALLE DEL CÁRMEN, NUM. 28.

NÉCTAR ORIENTAL
PREMIADO DIFERENTES VECES.
Es el mejor tónico estomacal que se
conoce y sus beneficiosos resultados han
sido pregonados oficialmente por la facul-
tad de Medicina de Zaragoza. Es á un
tiempo una de las más sabrosas bebidas.
Precio 5 pesetas, 50 céntimos $\frac{1}{2}$ litro
con casco é instrucciones.
Representante general, D. León Cris-
tóbal, Real Sitio de San Ildefonso.



VICTOR BERMEJO GILMARTIN,
fabricante de pianos de manubrio.
Ofrece al público toda clase de pianos á cilin-
dro, de 30, 40, 50, 54, y 60 mazos, con dos cilin-
dros, de diez piezas cada uno, á precios suma-
mente económicos, ya se haga el pago al contado
ó á plazos; garantizando además su buena cons-
trucción y solidez, y siendo hasta el día, el único
Español dedicado á esta industria.
Afina toda clase de pianos y pone piezas nue-
vas en los órganos y pianos á cilindro.
Especialista en composuras de aristonos y
acordeones.
También construye pianos especiales, capa-
ces de poder oírse en bailes de cien parejas.
Reside en Madrid, Calle de Jesús y María
núm. 26, y se reciben encargos en Segovia
Muerte y Vida, 26, cuarto 3.º

CAMISERÍA MADRILEÑA.
Cintaría, 11.—Esquina á la Plaza de Corpus.
Se acaba de recibir un bonito surtido en to-
quillas de novedad desde 2 pesetas. Una bonita
colección en pañuelos de seda para caballeros.
Gran surtido en géneros de punto para caballero,
señora y niños. Chalecos de Bayona para caba-
llero, señora y niños. Trajes rusos. Idem de lana
en colores. Medias de lana para niños, finas. Cal-
cetes, lana, en colores y blancos. Corbatas para
caballero, última novedad. También hay una
bonita colección en *Ferseys* para señora y polainas
para niños. Especialidad en confección de ropa
blanca y en el corte de camisas para caballero y
niños.
CINTERÍA, 11
Esquina á la Plaza de Corpus.
11, SAN FRANCISCO, 11.
Coloniales y otros géneros
DE
PEDRO GONZALO ALBERTOS.

Especialidad en embutidos y jamones del
país. Salchichon superior de Vich.
Se vende cecina de Riaza.
Vino tinto Manchego bueno á real la bo-
tella de cuartillo y medio, y por arrobas á 20
reales. Idem lo mejor de Arganda, á 30 céntimos
botella y por arrobas á 24 reales. Idem lo más su-
perior de Valdepeñas á 40 céntimos botella, y
por arrobas á 32 reales.
Blanco de Rueda á 2, 3 y 4 reales cuartillo
y Jerez seco y dulce á los mismos precios.
Aguardientes anisados y de buen gusto á
diferentes precios todos muy convenientes.
Quesos, pasas y aceitunas de varias clases y
precios todos muy reducidos.
Cerillas de las principales fábricas, en comi-
sión al precio de las mismas.
En todas los demás artículos Coloniales y del
Reino, tiene esta casa precios y clases que ya no
es posible ofrecer más ventajas.

CALDERERÍA DE PERRETA.
SAN FRANCISCO, 24.
Ofrece al público un buen surtido de calorife-
ros redondos, cuadrados y chubesky garantizados:
columnas y placas sueltas para la colocación de
los chubesky y un buen surtido de placas para co-

cinas de cuantos tamaños se deseen: hornos, de
dósitos y arandelas sueltas y demas utensilios de
cocina; estufas para leña y toda clase de tubería
concerniente al rano, todo á precios económicos
No equivocarse,
SAN FRANCISCO, 24.—Teléfono 105.

CONFITERIA Y CERERIA
de
Manuel Moreno.
26—Juan Bravo—26
Se alquilan ambleos para viático, belas y
cirios de todas clases á precios módicos, cera de
colmena, garantizada por su solidez y buena
construcción.
Se hacen ramilletes y dulces de todas clase
con esmero y equidad.

Banco agrícola
DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA.
Consejo de Administración.
Vicepresidente, Sr. D. José de Gorria y
Gutierrez, Comandante Capitán de Artillería reti-
rado y ex Diputado á Cortes.—Vocales, Excelen-
tísimo Sr. Conde de Finat, propietario.—Señor
D. Francisco Rodriguez Avial, propietario, com-
erciante y ex Diputado á Cortes.—Sr. D. Fran-
cisco Perez Castrobeza, propietario. Sr. D. Julián
Molina, propietario y Diputado provincial.—Direc-
tor Gerente, señor D. Carlos de Leceta y Garcia,
Abogado y propietario.—Vicegerente, Sr. D. Gni-
lermo Martinez, Comandante de Artillería reti-
rado y ex Diputado á Cortes.—Secretario general
Sr. D. Manuel Entero, Abogado y propieta-
rio.—Vicesecretario, Sr. D. Mariano Villa, propie-
tario, fabricante y Diputado provincial.
Las oficinas de este Banco se hallan estableci-
das en esta ciudad, Plaza Mayor, núm. 3.
Desde el día 15 de Junio del año de 1882, se
dedica el Banco á hacer toda clase de préstamos en
metálico ó en especie, sobre fincas rústicas ó ur-
banas, cosechas, frutos pendientes y ganados; re-
cibe en depósito voluntario la imposición á tres,
seis, nueve meses, y un año, de toda clase de va-
lores en papel y metálico, y lleva cuenta corriente
con cualquiera sociedad ó personas. Emite obliga-
ciones con arreglo á la ley, y se ocupa en las de-
más operaciones propias de esta clase de Socie-
dades de crédito.